



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE SAN ISIDRO

ƒ

D - 498 - HCD - 2014

Ref. : Expte N° 498-HCD-2014.-

Comisión de Obras y Servicios Públicos II

**DESPACHO DE COMISIÓN**

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Visto el expediente de referencia, donde vecinos manifiestan su preocupación por el estado en que se encuentra la arteria de ingreso al depósito de locomotoras de la Empresa Ferrovías, situado en la calle Gorriti entre Virrey Vértiz y Dr. Raúl Scalabrini Ortiz de la Ciudad de Boulogne,

Que, tal deterioro tiene origen en el alto peso que soporta, toda vez que allí, al encontrarse el depósito de locomotoras de la empresa Ferrovías, circulan camiones de gran porte que trasladan locomotoras a dicho predio.

Que, la calle Gorriti, pese a que el gobierno Municipal se ha hecho cargo de su reparación y la ha puesto en condiciones más de una vez, continúa dañándose por el exceso de carga, que transportan los caminos que transitan.

Que, en este sentido, siendo que el mal estado de dichas arterias es causado por los transportes de Ferrovías, corresponde que su arreglo y acondicionamiento para resistir dichas cargas esté a cargo de la empresa, y no ser soportado exclusivamente con recursos del Presupuesto Municipal.

Por lo expuesto, los Concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y posterior aprobación del siguiente:



7

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE SAN ISIDRO**

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

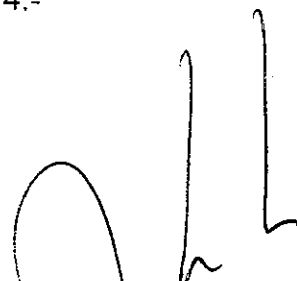
Artículo 1ro.- El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo articule con las autoridades de la Empresa Ferrovías y el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación, a fin de que estos lleven a cabo tareas de pavimentación en hormigón, sobre la calle Gorriti, entre Virrey Vértiz y Dr. Raúl Scalabrini Ortiz, de la Ciudad de Boulogne, a los fines de que esta arteria resista la acción de las cargas pesadas que circulan por la misma.


Artículo 2do.- Los vistos y considerandos forman parte de la misma.

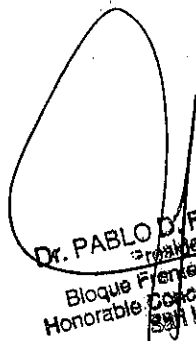
Artículo 3ro.- De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 11 de diciembre de 2014.-

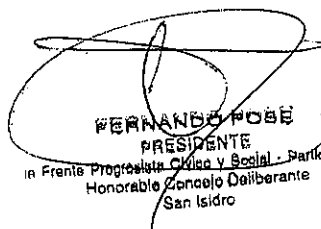
  
Dra. CLAUDIA NUÑEZ  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
JORGE ALVAREZ  
CONCEJAL  
BLOQUE DE UNION CIVICA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SAN ISIDRO

  
ELVIRA VARES  
CONCEJAL  
Bloque Acción Vecinal San Isidro es Distinto  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
Dr. PABLO FONTANET  
PRESIDENTE  
Bloque Frente Renovador  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
Dra. FLORENCIA LONGO  
CONCEJAL  
PRESIDENTE  
Bloque Frente Amplio Progresista  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
FERNANDO POBE  
PRESIDENTE  
in Frente Progresista Cívico y Social - Partido Socialista  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro